



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE  
BOGOTÁ CDSCCFB  
ACTA NUMERO 04 del 2024  
SESIÓN EXTRA-ORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: 11/04/2024

Lugar: Virtual (Teams)

Hora: 09:00 a 10:00 am.

**INTEGRANTES DE LA CDSCCFB**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García/Sandy Ibañez	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata/Hugo Herrera/Diana Torres	Delegado	UAECOB	X		
3	TC. Jader Llerena/ TC. Carlos González	Delegado	MEBOG		X	
4	David Córdoba/Felipe Duarte	Delegado	SDCRD	X		
5	María Ximena Morales/Santiago Álzate.	Delegado	Secretaría de Gobierno		X	
6	Santiago Quevedo/Leonardo Díaz	Delegado	Fortaleza CEIF	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Carlos González	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

**SECRETARÍA TÉCNICA**

Nombre	Cargo	Entidad
<b>OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA</b>	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**INVITADOS PERMANENTES**

N.º	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	St. Andrés Romero Santos	Representante	Mebog	X		
2	Jhonny Aparicio	Representante	GAEPVD	X		
3	Camilo Arévalo/ Fabián Andrés Pérez	Representante	Goles en paz	X		
4	Ing. Oscar Ipus	Representante	SDM	X		
5	IJ. David Bautista	Representante	Enlace barras MEBOG	X		



## Orden del día

1. Verificación de quorum
2. Contextualización
3. Conclusiones

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Verificación de quorum.

Se verifica el Quorum, encontrándose en la reunión los delegados de SDCRD, IDIGER, UAECOB, SDSCJ, MEBOG, Fortaleza CEIF y el presidente de la CDSCCFB, por lo que se cuenta con el quorum suficiente para decidir el tema de la convocatoria.

#### 2. Contextualización.

**Secretaria técnica:** Se ha convocado la presente reunión con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interno de la CDSCCFB que dice que cualquiera de los miembros de la comisión podrá solicitar que se convoque una reunión extraordinaria para tratar algún tema en específico, en este caso el delegado del equipo Fortaleza CEIF ha solicitado que se convoque esta reunión con el fin de solicitar la reclasificación del partido contra Once caldas a jugarse el próximo sábado 13 de abril.

**Delegado de Fortaleza CEIF:** se hizo la solicitud de pasar el partido de clase B a clase A, por cuanto se tiene previsto una mayor asistencia para el mismo dada las condiciones en las que se desarrolló el partido entre semana con el mismo equipo. Teniendo en cuenta el horario, la fase e instancia que se está jugando y que hay manifestaciones de un desplazamiento de entre 10 y 12 buses de la hinchada del once Caldas.

**Delegado Idiger:** Creemos que se ha hecho un análisis correcto de la situación y lo importante es que podamos aprender de todos los procesos y particularmente mejoren el tema de lectura de la boletería para evitar los problemas de otros partidos.

**Delegado de Fortaleza CEIF:** se han venido tomando las mejoras, el día martes en el partido se corrigieron varias y seguiremos mejorando.

**Delegado SDCRD:** creemos que dadas las circunstancias planteadas amerita hacer la reclasificación y se deben garantizar los recursos respectivos para que todo salga excelente. Nos alegra que el equipo le siga apostando al fortalecimiento del fútbol capitalino.

**Delegado UAECOB:** tener en cuenta que los recursos cambian y se deben adicionar 4 brigadistas más y aumentan las horas del servicio de la máquina.

**Delegado Policía:** nos parece muy acertada la solicitud y estaremos acompañando el partido ajustando las unidades para la categoría del partido.



**Delegado Goles En Paz:** Nosotros hemos establecido comunicación con los líderes de las barras, y dicen que van a venir alrededor de 15 buses, estaremos en el peaje acompañando el proceso de control y luego el ejercicio de acompañamiento hacia el estadio.

**Secretaria Técnica:** valoramos ese análisis que se efectuó, afortunadamente tuvimos los dos partidos en la semana que nos permitieron hacer la valoración y reconsiderar la categoría nueva, es importante que el equipo disponga todos los recursos determinados en el PEC para esa categoría. También debo agregar que muy probablemente la Ministra del deporte estará visitando los estadios de Bogotá el día sábado 13 de abril.

Después de escuchar a todas las entidades, se aprueba por decisión unánime la reclasificación del partido de clase B a clase A.

**Interviene presidente de la CDSCCFB:** tener presente la posible visita de la ministra y con mayor razón debemos cumplir a cabalidad para no tener dificultades.

**Secretaria Técnica:** Adicionalmente quiero informar a la comisión que se recibió el recurso de reposición a las restricciones impuestas a la barra LGARS, de tal manera que si bien es cierto este recurso lo podemos resolver el día lunes en la reunión de entidades, es importante poder definir si dejamos en efecto suspensivo la restricción emitida o aplicamos la primera fecha este fin de semana. Considerando desde la SDSCJ que podríamos aplicar la primera fecha para poder verificar el nivel de compromiso de las barras. Moción que es aprobada por todas las entidades.

### 3. Conclusiones.

- Por decisión unánime de las entidades asistentes a esta reunión se aprueba el cambio de categoría de B a A de acuerdo a lo solicitado por el club Fortaleza CEIF con los siguientes horarios:  
Inicio del partido a las 2 pm  
Apertura de puertas a las 12 m  
Ingreso de trapos a las 11:30 am  
PMU A LAS 11: am  
Verificación de recursos a las 10 am  
Llegada barras a punto de control a las 8 am.
- Se define también aplicar la primera fecha de restricción a la barra LGARS mientras se define el recurso interpuesto por la organización.

**Interviene secretaria técnica:** señor presidente se da por abordado el orden del día y con su saludo podemos despedir la reunión.

**Interviene presidente de la comisión:** agradezco a los asistentes esperando poder como ciudad sacar este evento adelante.

**Carlos Humberto González**  
Presidente CDSCCFB

**Oscar Adolfo Esquivel Cabrera**  
Secretaría Técnica – CDSCCFB



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Elaboro: Yaneth de Jesús Mendoza Pérez- contratista SDSCJ  
Reviso: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ  
Aprobó: Carlos Gonzalez – Director de Convivencia y diálogo Social- Secretaria Distrital de Gobierno  
ANEXOS Pantallazo de la reunión

## Pantallazo

